

Fecha: 19 de julio de 2021
De: Rectoría y Coordinación Académica
Para: Docentes.
Asunto: Agenda reunión de Comisiones de Evaluación y Promoción Segundo Período Académico.

Cordial Saludo,

Las Comisión de Evaluación y Promoción es conformada por los docentes de cada grado y quien preside que es un docente delegado el rector, la función principal es **realizar un proceso de análisis, acompañamiento, seguimiento, formación y promoción de los estudiantes en cuanto los desempeños académicos y comportamentales.**

Los integrantes de la Comisión de evaluación y promoción son quienes, en su análisis profundo de causas de los resultados del segundo período, definan acciones de mejora que lleve al logro de las metas propuestas a nivel personal y grupal.

AGENDA DE TRABAJO:

- 1 Oración – Reflexión. Presidente de la Comisión.
- 2 Análisis de y seguimiento de compromisos a partir de los resultados del segundo periodo:
 - 2.1. Análisis de estudiantes que entran en proceso de recuperación del segundo período académico, completando el siguiente cuadro:

NOMBRE COMPLETO	GRUPO	ASIGNATURA / ÁREA	NOTA PRIMER PERIODO	NOTA DE RECUPERACIÓN	OBSERVACIONES
-----------------	-------	-------------------	---------------------	----------------------	---------------

Esto para realizar un paralelo de los estudiantes que realizaron la recuperación: de los que recuperaron o no lo hicieron.

- 2.2. Determinar por asignatura o área y grupo, el total y el porcentaje de reprobación de los estudiantes.

ASIGNATURA / ÁREA	GRUPO	TOTAL ESTUDIANTES	PORCENTAJE DE REPROBACIÓN
-------------------	-------	-------------------	---------------------------

- 2.3. Determinar por asignatura o área y grupo, el total y el porcentaje de recuperación de los estudiantes.

ASIGNATURA / ÁREA	GRUPO	TOTAL ESTUDIANTES	PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN
-------------------	-------	-------------------	----------------------------

3. Determinar los estudiantes que en el primero y segundo periodo académico tienen las mismas áreas no aprobadas.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRUPO	ASIGNATURA / ÁREA PRIMER PERIODO – NO APROBADAS	ASIGNATURA / ÁREA SEGUNDO PERIODO – NO APROBADAS
-----------------------	-------	---	--

4. Estrategias aplicadas en el segundo período académico y el análisis de estas, grado de cumplimiento y si fueron efectivas las que se plantearon y aplicaron, para lograr las metas.
5. Definición de estrategias (2) y cada estrategia con dos acciones puntuales para mejorar el desempeño académico en el tercer período.
6. Tener las cartas con todas las firmas solicitadas, enviadas a los padres de familia con las estrategias y seguimiento realizado en el primer periodo.

OBSERVACIONES:

1. Fecha de entrega del acta a Coordinación Académica y secretaria Académica con copia a rectoría el 28 de julio de 2021.
2. Dar a conocer a los estudiantes las estrategias con las acciones definidas por la Comisión de Evaluación y Promoción, el día 26 de julio del 2021, en encuentro de grupo (Titularidad).

Que Dios y La Salle les ilumine y les de sabiduría.

Cordialmente,

HNO. CAMILO ANDRES TABARES MEZA. FSC
Rector

ESP. GUDIELA RAMIREZ LOPEZ
Coordinadora Académica